



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 236/2012

Bahía Blanca, 6 de agosto de 2012

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de auxiliares docentes en la asignatura Enfermería Fundamentos Practica y Tendencias II, a dictarse en el segundo cuatrimestre del año 2012

CONSIDERANDO:

Que el número estimados de inscriptos superaría a los 60 estudiantes

Que la asignatura no cuenta con equipo auxiliar docente

Que la asignatura requiere trabajo de campo donde la razón estudiante - docente debe ser no más de 10/1.

Que la docente propuesta tiene el antecedente de haber cumplido funciones de ayudante para la asignatura en el año 2011

Lo aprobado en sesión plenaria del 1 de agosto

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Contratar a la Lic. María Luján Bayotti (DNI 28.501.026) para cumplir funciones de Ayudante “A” Dedicación Simple en la asignatura “Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II” de la Lic. en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Artículo 2º: Dicha erogación será financiada con el bloqueo de un cargo de igual categoría, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, archívese.